

Acta del tribunal de selección de la contratación laboral convocatoria: 2025/CP/176 «Fondos de la Unión Europea-NextGenerationEU».

Referencia convocatoria: 2025/CP/176

Referencia de la ayuda: TSI-100925-2023-1 Componente 16 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Eje estratégico 2 de actuación de la ENIA «Promover el desarrollo de capacidades digitales, potenciar el talento nacional y atraer el talento global». Medida 9 «Promover una mayor oferta formativa en Formación Profesional y universitaria orientada a la IA». BDNS: 653587.

Financiación: Fondos del PRTR NG-EU

Componente e Inversión: Componente 16 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Eje estratégico 2 de actuación de la ENIA «Promover el desarrollo de capacidades digitales, potenciar el talento nacional y atraer el talento global». Medida 9 «Promover una mayor oferta formativa en Formación Profesional y universitaria orientada a la IA».

BDNS: 653587

Investigador principal (IP): Verónica Bolón Canedo.

ACTA NÚMERO 1 (constitución, valoración de solicitudes presentadas y propuesta de resolución provisional).

Lugar: A Coruña

Día: 27/10/2025_____

Hora de inicio: 10:00 Hora de fin: 11:00

ASISTENTES:

- Presidente/a: María Isabel Novo Corti _____
- Vocales: Adina Claudia Dumitru Dumitru _____
- Secretario/a: Francisco Javier Sanz Larruga _____

El día 27/10/2025 se reúne la Comisión de Selección para valorar/puntuar los méritos de las personas candidatas según los criterios de valoración/puntuación establecidos en la convocatoria, resultando el que se menciona en los acuerdos (por orden decreciente).

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y publicadas las listas provisionales y la definitiva de las solicitudes admitidas y excluidas a esta convocatoria, tras la valoración de los méritos por parte de la comisión de selección, efectúa evaluación de los méritos por parte de la comisión de selección.

Se presentan todos los miembros del tribunal titulares relacionados que figuran como asistentes.

ACUERDOS:

Código Seguro De Verificación	mxuQD/MvpP1ERbhrMSMgZA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Instituto Universitario de Estudos Marítimos - María Isabel Novo Corti	Asinado	28/10/2025 10:12:24
	Francisco Javier Sanz Larruga	Asinado	27/10/2025 17:51:01
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/mxuQD%2FMvpP1ERbhrMSMgZA%3D%3D		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





1. Tras la presentación, se aprueba la constitución del tribunal con los miembros que se indican como asistentes.
2. Se procede a comprobar la relación definitiva de personas candidatas admitidas y la documentación aportada por cada una.
3. Se efectúa la valoración de los méritos de acuerdo con las condiciones que constan en la convocatoria publicada.
4. El resultado de la valoración es el siguiente: (debe justificarse la puntuación de acuerdo con los criterios de la convocatoria)

Candidato	Crit. A	Crit. B	Crit. C	Crit. D	Crit. E	Crit. F	Crit. G	Crit. H	TOTAL
X.P.G. ***4375**	26,86	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	51,86
M.V.I. ***1482**	25,59	0,00	7,00	0,00	1,00	1,00	5,00	10,00	49,59
B.Y.T. *****2594	24,82	5,00	6,30	0,00	0,50	0,00	1,50	10,00	48,12

5. De acuerdo con el resultado se formula la siguiente propuesta de resolución provisional:

Xan Paz Guerreiro con documento de identidad ***4375** _____

Se establece un plazo de 5 días hábiles para posibles reclamaciones, que contarán a partir de la publicación de la propuesta en el Tablón de Anuncios de la UDC (TEO).

Sin más asuntos a tratar, el presidente finaliza la sesión, de la cual se extiende esta acta como secretario/a, en la fecha de la firma digital.

El/la persona secretario/a

Visto y conforme,
El/La persona presidente/a

Código Seguro De Verificación	mxuQD/MvpP1ERbhrMSMgZA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Instituto Universitario de Estudos Marítimos - María Isabel Novo Corti	Asinado	28/10/2025 10:12:24
	Francisco Javier Sanz Larruga	Asinado	27/10/2025 17:51:01
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/mxuQD%2FMvpP1ERbhrMSMgZA%3D%3D		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

